



En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Nazar, a las doce horas del día tres de octubre del año dos mil veinticinco, previa convocatoria cursada al efecto en legal forma, se reúne la Mesa de contratación nombrada para la adjudicación provisional de la obra "ADECUACIÓN DE RAMAL DE ENLACE DE LA VÍA VERDE DEL FFCC VASCO-NAVARRO CON EL VALLE DE LA BERRUEZA" DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILENCIA -FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATIONEU" e integrada como Presidente por el Sr. Alcalde, D. Pedro Adolfo Bujanda Cirauqui, y por D^a. Leonor Begoña Mondragón Monreal, por D^a Ana Belén Sáinz de Murieta Corres como técnico asesor, y como Sr. Secretario el del Yuntamiento, D. José Enrique García Aguado.

En primer lugar se procede a la apertura de los sobres nº 1 de las dos ofertas presentadas, acreditándose la conformidad de ambas con los Pliegos de contratación.

A continuación, se abren los sobres de la propuesta técnica, otorgándose a ambas ofertas la puntuación máxima de 40 puntos.

Por último, se examinan los sobres números 3, resultando Construcciones Luis Fernández S.A. presenta una propuesta de 65.756 euros, con un porcentaje de baja del 8,95 %, por lo que obtiene 55 puntos por este apartado de criterios cuantificables mediante fórmulas, y 95 puntos en total, y Excavaciones y Nivelaciones Urtasun S.L. oferta un precio de 70.200 euros, con un porcentaje de



C/. La Fuente, 29
Teléfono (948) 52 10 13
P-3118200-I
aytonazar@hotmail.com

baja del 2,79 %, y se le atribuyen 53,83 puntos por el apartado de criterios cuantificables mediante fórmulas, obteniendo una puntuación total de 93,83.

Por todo lo anterior, se acuerda por unanimidad adjudicar provisionalmente la ejecución de la obra “ADECUACIÓN DE RAMAL DE ENLACE DE LA VÍA VERDE DEL FFCC VASCO-NAVARRA CON EL VALLE DE LA BERRUEZA” DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILENCIA-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATIONEU” a la empresa CONSTRUCCIONES LUIS FERNÁNDEZ S.A. por la cantidad de 65.756 euros y de acuerdo con las restantes condiciones de los Pliegos aprobados y de la oferta realizada, elevando la propuesta al Pleno del Ayuntamiento de Nazar para la adjudicación definitiva.

En Nazar a 3 de octubre de 2025.